Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Contrato No.	221-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	DAVID LARGACHA PALACIOS		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	CARLOS AUGUSTO LOZADA REINOSO	Teléfono / Extensión	1136
Dependencia	GRUPO DE ASUNTOS ETNICOS		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales y de asistencia técnica a la Oficina de Promoción Social, para apoyar la implementación de planes, programas y proyectos con enfoque diferencial y étnico dirigidos a poblaciones vulnerables.		
Fecha de Inicio	14/01/2026	Fecha de Terminación	13/07/2026

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	**Desde**	01/04/2026	**Hasta**	30/04/2026
Valor honorarios (según lo pactado)	9.000.000			
Adición (En valor $)	No Aplica			
Prórroga (En tiempo)	No Aplica			
Terminación anticipada	No Aplica			
Suspensión	No Aplica			
Cesión	No Aplica			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Elaborar y presentar un plan de trabajo detallado que incluya las actividades, metodología, cronograma y productos necesarios para la adecuada ejecución del contrato, garantizando su articulación con las directrices impartidas por el supervisor y con las prioridades misionales de la Oficina de Promoción Social.	Esta actividad fue cumplida y entregada en el mes de enero 2026	Plan de trabajo construido.	N/A
2	Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales que le sean designadas, orientada a la incorporación, adopción e implementación de acciones y lineamientos con enfoque diferencial étnico en salud, en concordancia con el objeto contractual y con las responsabilidades derivadas de su alcance.	Esta actividad no fue realizada para el periodo del informe.	N/A	N/A
3	Proyectar, gestionar y tramitar las respuestas a las PQRSD dentro de los términos legales, así como atender las solicitudes derivadas de los procesos de formulación, ejecución y seguimiento de los planes,	Memorando de solicitud de información para respuesta a requerimiento de la Unidad de Restitución de Tierras – Consejo	Documentos generados y enviados a través de ControlDoc	N/A

	programas y proyectos a cargo de la Oficina de Promoción Social, incluyendo aquellas provenientes de la ciudadanía, el Congreso de la República, órganos de control y demás instancias competentes.	Comunitario Afrocolombiano y Víctimas de Ayapel Radicado 2026162000191583. Memorando de verificación de Información del proceso de pago en el marco del Reconocimiento Económico Único Temporal a parteras y parteros de la organización ASOPARUPA. Radicado 2026162000193363. Respuesta a solicitud de información sobre cumplimiento de acuerdos y ejecución de proyectos para comunidades NARP en el marco de los acuerdos con la Comisión Consultiva de Alto Nivel Afrocolombiana. Rad 2026162001661681.		
4	Participar y realizar seguimiento técnico a los acuerdos establecidos en las instancias de diálogo social con los grupos étnicos, tanto a nivel nacional como territorial, garantizando la trazabilidad, cumplimiento y reporte de los compromisos adquiridos, en el marco del objeto contractual.	Participación en reunión de seguimiento al Paro cívico Chocó el en la ciudad de Quibdó. Reunión con directiva (en revisión por Mininterior) de la comisión III del ENCP en el marco de los compromisos de PND 2022-2026.	Informe comisión y listado de asistencia Listado de asistencia	N/A
5	Apoyar a la Oficina de Promoción Social en los procesos de articulación interna e intersectorial, con el propósito de incorporar acciones que permitan la adopción de lineamientos con enfoque diferencial étnico en salud, conforme al objeto y alcance del contrato.	Visita a kilombo Aroní y Obatalá de la SDS, en compañía de la SDBuenaventura en el marco de los acuerdos del paro cívico Buenaventura. Participación en reunión de equipo GAE.	Listado de asistencia.	N/A
6	Brindar apoyo técnico en las etapas precontractual, contractual y poscontractual de los procesos de contratación y convenios en los que participe la Oficina de Promoción Social, así como en los nuevos requerimientos afines al objeto contractual. De igual manera, apoyar la supervisión de los contratos y convenios asignados, incluyendo la participación en los comités correspondientes, en armonía con lo dispuesto en la Resolución 546 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social o la norma que la modifique, adicione o sustituya.	Reunión con directiva (en revisión por Mininterior) de la comisión III del ENCP en el marco de los compromisos de PND 2022-2026.	Listado de asistencia.	N/A
7	Apoyar técnicamente a la Oficina de Promoción Social en el diseño, concertación, formulación e implementación de documentos técnicos, lineamientos, planes, programas y políticas destinados a fortalecer la incorporación del enfoque étnico en la atención en salud de los pueblos y comunidades étnicas.	Visita a kilombo Aroní y Obatalá de la SDS, en compañía de la SDBuenaventura en el marco de los acuerdos del paro cívico Buenaventura. Participación en reunión de equipo GAE.	Listado de asistencia.	N/A

8	Elaborar un documento técnico consolidado que describa las acciones desarrolladas, los logros alcanzados, los retos identificados y las propuestas de mejora relacionadas con las instancias de diálogo y concertación con pueblos y comunidades étnicas en las que se brindó acompañamiento.	No se realizó para el periodo del informe. Se realizará al final del contrato.	N/A	N/A
9	Dar respuesta oportuna, adecuada y conforme a los términos legales a las solicitudes, requerimientos o peticiones allegadas a la Oficina de Promoción Social, asegurando el cumplimiento de los plazos previstos en la normativa vigente. De igual manera, gestionar de manera diligente la solicitud y legalización de comisiones, viajes o desplazamientos requeridos para el cumplimiento de sus funciones, observando los procedimientos y lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Memorando de solicitud de información para respuesta a requerimiento de la Unidad de Restitución de Tierras – Consejo Comunitario Afrocolombiano y Víctimas de Ayapel Radicado 2026162000191583. Memorando de verificación de Información del proceso de pago en el marco del Reconocimiento Económico Único Temporal a parteras y parteros de la organización ASOPARUPA. Radicado 2026162000193363. Respuesta a solicitud de información sobre cumplimiento de acuerdos y ejecución de proyectos para comunidades NARP en el marco de los acuerdos con la Comisión Consultiva de Alto Nivel Afrocolombiana. Rad 2026162001661681.	Documentos generados y enviados a través de ControlDoc	N/A

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firmado digitalmente por David Largacha Palacios

Firma del Contratista
Fecha: 4/05/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por pagar (vigencia)
VIGENCIA 2025				
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VIGENCIA 2026				
$ 54,000,000	$ 23,100,000	$ 9,000,000	$ 0,00	$ 21,900,000
CESIÓN				
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL				

$ 54,000,000	**$ 23,100,000**	**$ 9,000,000**	**$ 0,00**	**$ 21,900,000**

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($9.000.000)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
CONCEPTO	**PLANILLA No.**	**VALOR PAGADO**	**PERIODO**		**FECHA DE PAGO**
			MES	**AÑO**	
Salud	6017031546	457.700	Marzo	2026	04/05/2026
Pensión	6017031546	585.900	Marzo	2026	04/05/2026
ARL	6017031546	19.200	Marzo	2026	04/05/2026
Certificaciones parafiscales de fecha: (Diligenciar únicamente para EMPRESAS)					

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

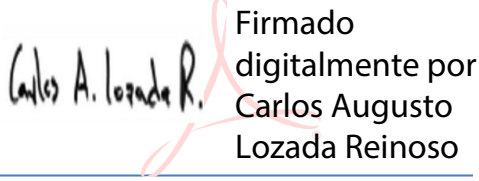
De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato.
3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.

6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se constató que el contratista mantuvo las condiciones de seguridad de la información requeridas para la ejecución del objeto contractual, atendiendo los lineamientos de la Entidad y las buenas prácticas para la protección de los activos de información bajo su custodia o acceso.
8. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad asociadas a la relación con proveedores, con base en los reportes o evidencias de cumplimiento entregados por el contratista. Esto incluye, según la naturaleza del servicio, la observancia de requisitos de seguridad en la cadena de suministro de productos o servicios TIC y el reporte oportuno de incidentes, conforme a las obligaciones derivadas del contrato.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. **Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe**, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) 4. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito **indispensable** para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025. 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. b. Certificado de realización del programa de inducción y reinducción virtual. c. Acuerdo de ejecución contractual firmado por el supervisor y el contratista. d. Examen médico ocupacional vigente.

En mi calidad de supervisor/a autorizo el presente pago conforme a lo señalado en la cláusula de pago de los Estudios Previos y demás documentos correspondientes.



CARLOS AUGUSTO LOZADA REINOSO
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 4/05/2026

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.